

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA PAKALUAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA PAKALUAL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

La empresa presenta como resultado una utilidad por el ejercicio económico 2013 por un valor de US\$ 26.932,48 netos luego del pago de la participación trabajadores y del impuesto a la renta.

En referencia a aspectos administrativos y legales, hemos cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2014.

Atentamente



Sr. Alan Aguilar Paredes
GERENTE GENERAL